

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Asistencia Técnica Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.		
FECHA:	Junio 26 de 2019	HORA:	8:00 am
LUGAR:	Oficina Principal de Pijaos Salud EPS - I		
REDACTADA POR:	Marileisvy Robles Lozada		

Participantes	institución/cargo
Laura Catherine Hernández	Enfermera PyP, Pijaos Salud EPS - I, cel. 301 2111997, Email: Laura.hernandez@pijaossalud.com.co
Kelly Lorena Cardona Ortiz	Auxiliar de Enfermería Administrativa, Pijaos Salud EPS - I, cel. 3152082792, Email: saludinfantil@pijaossalud.com.co
Marileisvy Robles Lozada	Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamental, secretaria de salud del Tolima, cel. 3219866614, E-mail: mavagus2004@hotmail.com

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación.
2. Caracterización de la Población, prioridades y perfil epidemiológico.
3. Implementación de la Resolución 5406 de 2015.
4. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma.
5. Notificación al SIVIGILA de los eventos de DNTA.
6. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos.
7. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda.
8. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Presentación

Se da saludo de bienvenida y presentación como enfermera de apoyo del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realiza asistencia técnica al profesional de la salud encargado del programa de Nutrición en la EAPB, donde se le explica la importancia de la jornada de la asistencia y la articulación intersectorial, a su vez se le explica cada una de las actividades a desarrollar en la jornada de asistencia.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

2. Caracterización de la Población, prioridades y perfil epidemiológico

La EAPB Pijaos Salud EPS - I cuenta con caracterización de su población, la información del curso de vida primera infancia esta hasta los 4 años y 11 meses, cuentan con afiliados en 8 municipios del Departamento del Tolima, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ibagué, Ortega, Planadas, Rioblanco y San Antonio.

En el ciclo vital de 0 a 4 años y 11 meses cuentan con un total de 3.824 niños y niñas.

De acuerdo a caracterización, cuentan con primeras causas de morbilidad En el curso de vida primera infancia, diarrea y gastroenteritis, otros tipos de obesidad, desnutrición proteico calórica leve, anemia de tipo no especificado, bronquiolitis aguda no especificada, neumonía bacteriana no especificada.

A nivel de mortalidad no se han presentado casos por desnutrición aguda en menores de 5 años.

3. Implementación de la Resolución 5406 de 2015

Han realizado desde vigencia anterior capacitación al personal de la salud de su red de prestadores de salud y personal administrativo.

Tiene disponible en su farmacia la FTLC, va a iniciar la verificación de la F-75 en su red complementaria.

Realizan visita de asistencia técnica y de evaluación a su red prestadora de servicios de salud, en donde verifican el cumplimiento de la normatividad, pendiente incluir el seguimiento de la F-75 en la red complementaria y verificación de equipos antropométricos.

4. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma

Se realiza revisión de la lista de chequeo y se evidencia un cumplimiento ADECUADO con 89%, en el seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.

5. Notificación al SIVIGILA DNT Aguda en menores de 5 años

Vigencia 2019

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

En la Notificación al SIVIGILA de la vigencia 2019 se identifican un total de 8 casos en las siguientes UPGDS, a semana epidemiológica No 24:

No	UPGD Notifica	Municipio Residencia	Total Casos
1	The Wala Indígena IPS - I	Ortega	4
2	The Wala Indígena IPS - I	Ibagué	1
3	The Wala Indígena IPS - I	Coyaima	1
4	Hospital San Juan Bautista ESE	Chaparral	1
5	Hospital San Roque ESE	Coyaima	1
6	Sin Nombre UPGD	Natagaima	1

Una vez analizada la información reportada se evidencia:

- 7 casos de DNT Aguda Moderada.
- 1 caso de DNT Aguda Severa
- 1 casos de DNT Aguda Severa Tipo Kwashiorkor.

6. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos

Realizan seguimiento a cada uno de los casos con formato propio. Tienen actualizada la base de datos a semana 24 con el respectivo seguimiento.

Se deja como compromiso el envío de la información en medio magnético de forma mensual.

7. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda

Les asignan consulta por médico general y pediatría en caso que lo requieran de manera mensual y realizan por medio del promotor de salud visita domiciliaria.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaria tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75 para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.	Enfermera de PyP	De ahora en adelante	
Verifica que su red prestadora de servicios de salud tenga los			

305

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.	Enfermera de PyP	De ahora en adelante	
Retroalimentar a la EAPB Pijaos Salud EPS - I con la Base de datos de desnutrición aguda en menores de 5 años reportada al SIVIGILA. De manera semanal.	Enfermera SAN SSD	Semanal	
Reporte mensual de la base de datos con los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con el seguimiento niño a niño.	Enfermera de PyP	A los 15 días de cada mes, a partir de Agosto.	
Enviar las evidencias de los compromisos cumplidos al correo electrónico mavagus2004@hotmail.com	Enfermera de PyP	Una vez Cumplidas	

Como constancia, firman los asistentes.

Laura E. Hernández Collazos

Laura Catherine Hernández
Enfermera P y P
Pijaos Salud EPS - I

Kelly Cardona Ortiz

Kelly Lorena Cardona Ortiz
Auxiliar de Enfermería Administrativa
Pijaos Salud EPS - I

Marileisy Robles Lozada

Marileisy Robles Lozada
Enfermera Programa de SAN
Secretaría de Salud Departamental

RESOLUCION 5406 DE 2015
VISITA DE ASISTENCIA TECNICA
EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB)

FECHA:	Junio 26 de 2019
HORA:	8:00 am
EAPB:	Pijaos Salud EPS – I
LUGAR:	Oficina Principal Pijaos Salud EPS -I

TOTAL DE POBLACION AFILIADA	47.749 afiliados.
TOTAL DE POBLACION DE NIÑAS Y NIÑOS MENOR DE 5 AÑOS AFILIADA	3.824 niños y niñas.
MUNICIPIOS DONDE CUENTAN CON USUARIOS	Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ibagué, Ortega, Planadas, Rioblanco y San Antonio.
TOTAL DE CASOS DE DNT AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS NOTIFICADOS	9 casos.

ITEM A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.* Garantiza la atención integral en salud y nutrición de la población a cargo, implementando estrategias de atención extramural que incluya búsqueda activa, comunitaria para la atención de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda.	X		La red realiza acciones de atención extramural a veredas dispersas. Al igual realizan brigadas en los municipios de pediatría y nutrición.
2.*Cuenta con programación anual para el cumplimiento de las intervenciones de protección específica y detección temprana para recién nacidos, detección temprana para las alteraciones del crecimiento y desarrollo del menor de 10 años y vacunación.	X		En el primer trimestre realizaron evaluación con 412 y desde el segundo trimestre con 3280.
3.*Cuenta con estrategias de inducción a la demanda que garanticen el acceso a la población de menores de 5 años a los servicios de salud.	X		A inicio de año realizan programación de la demanda inducida por municipio y base de datos, con los promotores e IPS para los programas de promoción

			y mantenimiento de la salud, hacen visitas de seguimiento, sesiones educativas. Cuentan con boletas de demanda inducida manejada por los promotores y realizan evaluación de la efectividad.
4.*Cuenta con red prestadora de servicios de salud para atención a niñas y niños menores de 5 años. (Cumplimiento Circular 0057 de 2019).	X		Con respecto a Farmacia con Iveraudi. En Pediatría y nutrición con The Wala IPS – I de Coyaima, Natagaima, Ortega, San Antonio e Ibagué y en Hospital de Chaparral, Espinal, Rioblanco y Planadas.
5.*Implementa condiciones de tipo administrativo que garanticen los procesos de autorización de servicios, remisión y contra-remisión de forma oportuna que brinde atención integral a los niños y niñas menores de 5 años.	X		Requieren de autorización y apoyan desde el nivel departamental a enviarla al municipio. La entrega de la autorización la hacen el mismo día en Ibagué y en otros municipios de 2 a 3 días. Realizan brigadas de nutrición y pediatría en cada municipio.
6.*Garantiza a su red prestadora de servicios de salud el tratamiento terapéutico según artículo No 6 de la Resolución 5406 de 2015 con FTLC para el tratamiento de la desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		Inveraudi es la farmacia contratada para entrega de tratamiento No PBS, para población subsidiada y contributiva. Cuentan con la FTLC disponible.
7.*Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaria tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75 para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.		X	Lo van a empezar a verificar por medio de las visitas de auditoria.
8.*Acciones adelantadas para la implementación de la Resolución 5406 de 2015 en su red de prestadores de servicios de salud.	X		Realizan visitas de asistencia técnica y evaluativas para seguimiento de la normatividad.

			Desde las vigencias anteriores han realizado capacitación a su red prestadora.
9.*Cuenta con base de datos de los casos reportados por sus IPS de niños y niñas con DNT aguda en menores de años. (Por municipio)	X		Tienen formato propio con el seguimiento de cada uno de los casos notificados en SIVIGILA.
10.*Existe concordancia entre la base de datos de la EAPB con el reporte del SIVIGILA a semana epidemiológica No 24.	X		Tienen los mismos casos.
11.*Realiza seguimiento a cada uno de los casos de niños y niñas con DNT aguda menores de 5 años con atención comunitaria e intrahospitalaria.	X		Cuentan con el seguimiento de niño a niño.
12.*Notifica a la SSD el seguimiento de casos de niños y niñas con DNT aguda detectados en sus IPS (enero a la Fecha)	X		Envían oficios con seguimiento de casos.
13.*Realiza acciones complementarias en seguridad alimentaria y nutricional con los otros sectores.	X		Realizan seguimiento a cada caso para verificación a programa o proyecto.
ACCIONES DE ARTICULACION			
14.*Tiene implementada la Resolución 2465 de 2016 en su red de prestadores de servicios de salud.	X		Realizan visitas de asistencia técnica y visitas evaluativas dos veces al año, al igual que oficios.
15.*Entrega carnet de crecimiento y desarrollo a sus usuarios.	NA		Lo entrega la red contratada.
16.*Los carnets de crecimiento y desarrollo son diseñados según Resolución 2465 de 2016.	NA		
17.*Verifica que su red prestadora de servicios de salud tenga los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución		X	Lo van a realizar en las visitas de asistencia técnica.

2465 de 2016.			
18.*Verifica que el personal de salud de su red prestadora de servicios de salud esté capacitado en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.	X		Desde vigencias anteriores están capacitados y lo realizan en visita de asistencia técnica.
19.*Garantiza que su personal administrativo en los Municipios esté capacitado en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.	X		Desde vigencias anteriores están capacitados y lo realizan en visita de asistencia técnica.
20.*Garantiza que su Red Prestadora de Servicios de Salud tenga en operación el MIPRES (IPS activas en MIPRES).	X		
TOTAL	16	2	100%

RESULTADO:

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 5406 DE 2015:

Cumple con 16 de las 18 evaluadas. 89% CALIFICACION: ADECUADO

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

FIRMA FUNCIONARIO DE LA EAPB	FIRMA FUNCIONARIO SSD
<i>Laura C. Hernández Collazos</i>	<i>Marileisvy Robles Lozada</i>
NOMBRE FUNCIONARIO EAPB	NOMBRE FUNCIONARIO SSD
Laura Catherine Hernández	Marileisvy Robles Lozada
CARGO	CARGO
Enfermera Promoción y Prevención Pijaos Salud EPS – I	Enfermera SAN Secretaría de Salud Departamental



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE SALUD PUBLICA
PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



FIRMA FUNCIONARIO DE LA EAPB
NOMBRE FUNCIONARIO EAPB
Kelly Lorena Cardona Ortiz
CARGO
Auxiliar de Enfermería Administrativa Pijaos Salud EPS – I